



ACTA DE SESION DEL DIRECTORIO DEL
FRIGORIFICO CONCEPCIÓN S.A. Nº 357

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 15:30 Horas, en la sede social de **FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A.**, situado en Avenida Santa Teresa esquina Aviadores del Chaco, Edificio Torres del Paseo 1, 17º y 18 º Piso, se reúnen en Sesión de Directorio, los Señores Directores: **1) El Señor JAIR ANTONIO DE LIMA**, Presidente del Directorio, **2) El Sr. JULIANO KINTSCHEV TIBURCIO**, Vice-Presidente del Directorio, **3) El Señor PEDRO CASSILDO PASCUTTI**, Director Gerente General, **4) El Señor MARCOS ANDRE HERMANN**, Director Titular, **5) La LIC. CORINA E. MEZA DE ALARCON**, Directora Titular y **6) El LIC. JOSE CARLOS MONGELOS PANKOW**, Síndico Titular. Asiste a esta sesión la Lic. Delia Brítez de Espínola, Gerente de Contabilidad de la sociedad, en carácter de expositora técnica de los Informes Financieros. Todos los miembros del Directorio, presentes en esta sesión, en pleno ejercicio de sus funciones estatutariamente asignadas, se abocan a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al 31 de diciembre del 2018, Memoria del Ejercicio 2018 e Informe del Síndico sobre los Estados Contables, al 31 de diciembre del 2018.** Esta sesión está abocada al análisis de la información financiera del Frigorífico con corte al 31/12/2018, en razón de que como entidad emisora inscrita en la COMISION NACIONAL DE VALORES, según Resolución Nº 1259/10 y ante la BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A. según Resolución Nº 899/10, estamos obligados a reportar nuestra información financiera, en los términos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias que rigen para



este tipo de entidades. La Lic. Britez, toma la palabra indicando al Directorio, que en virtud a las disposiciones señaladas, la Sociedad debe entregar a la COMISION NACIONAL DE VALORES y a la BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION, los siguientes documentos: 1) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2018 (versión inicial – sujeto a ajustes por compaginación de diseño e impresión), 2) Estados contables básicos e informe del auditor externo independiente por el ejercicio cerrado el 31/12/2018 y 3) Informe del Síndico. En tal sentido, se refiere la Lic. Brítez, presentando al Directorio el Dictamen de Auditoría Externa a los Estados Contables por el ejercicio finalizado al 31/12/2018, elaborado por la firma **PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES FIRMA MIEMBRO DE PKF INTERNATIONAL LIMITED**, quienes en la persona de su Socia KARIN R. GAUTO E., emitieron su Dictamen u Opinión Técnica sobre los mismos. Prosigue la Lic. Delia Britez a dar lectura a los Informes Financieros mencionados y tras un breve análisis y evaluación de los mismos, son aprobados por este Directorio. Aclara que todos los informes presentados se ajustan en sus formatos a las exigencias de la COMISION NACIONAL DE VALORES en sus disposiciones reglamentarias, para su presentación a la misma, a lo cual se suma el Informe del Síndico, en el cual se detallan las deudas financieras, comerciales, bonos bursátiles y otros pasivos de la sociedad, los cuales fueron debidamente auditados, debidamente firmados por Lic. José Carlos Mongelós Pankow, síndico actual en ejercicio de la sociedad. Acto seguido, procede a dar lectura de la Memoria del Directorio y del Informe del Síndico, todos por el ejercicio fenecido el 31/12/2018 , los cuales también son aprobados y pasan a formar parte del legajo de informes a ser remitidos a la C.N.V. y la B.V.P.S.A. Concluida la lectura de todos los informes expuestos en esta sesión, los señores directores presentes, que han aprobado íntegramente los mismos, proceden a elevarlos a la consideración de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación definitiva.




El Sr. Jair Antonio de Lima recuerda que tanto él como el Sr. **Juliano Kintschev Tiburcio**, Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente, se hallan autorizados en forma indistinta a firmar todos los informes financieros a ser emitidos y presentados, en su carácter de representante legal en caso de ausencia del Presidente del Directorio, tal como lo admiten los Estatutos Sociales, en su artículo 25º, inciso b), el cual reza: *"..En caso de ausencia o impedimento del Presidente, la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Vicepresidente también en forma individual;..."*.

Se encomienda a la Lic. Corina Meza Salomoni, Directora Titular, llevar adelante los trámites inherentes a la preparación de la Asamblea, cumpliendo para el efecto con todos los recaudos legales exigidos por las leyes que rigen la materia.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:35 horas.-----


JULIANO KINTSCHEV TIBURCIO
Vice Presidente


JAIR ANTONIO DE LIMA
Presidente


LIC. CORINA MEZA DE ALARCON
Directora Titular


PEDRO CASSILDO PASCUTTI
Director Titular y Gerente General


LIC. JOSE CARLOS MONGELOS P.
Síndico Titular


MARCOS ANDRE HERMANN
Director Titular